

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 287

Miércoles 28 de noviembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 116085

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 16 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guadalajara» número 220, de 16 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 16 de noviembre de 2018.-El Alcalde, Antonio Román Jasanada

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X